

CURSO DEL AULA FINANCIERA

# COMPLIANCE PENAL

## Una Obligación que aporta Valor

**Inscripción  
on-line****BILBAO**, Elkagi  
16 de octubre  
Plaza Circular, 4  
9:30 - 13:30 h.**SAN SEBASTIÁN**, Elkargi  
17 de octubre  
Pº Mikeletegi, 50  
Parke Gipuzkoa  
9:30 - 13:30 h.**VITORIA**, Elkargi  
30 de octubre  
Edif. E-3, Albert Einstein, 25-2º  
Parke Araba  
9:30 - 13:30 h.

### Objetivo

El objetivo de este curso consiste en comprender cómo la ética se integra en las organizaciones a través del cumplimiento normativo, la gerencia de riesgos y el despliegue de los procedimientos de control. Así mismo, se darán a conocer los requisitos que pide el legislador para que una organización pueda quedar exenta de su responsabilidad penal como persona jurídica.



### Programa

#### Marco general de los riesgos y responsabilidades en la empresa

- Desde la responsabilidad social corporativa a las personas. La cultura empresarial
- La marca: ¿Por qué hay que proteger la reputación de la empresa?
- La gerencia de riesgos de la empresa: Mapa de riesgos legales
- La teoría del riesgo:
  - Exposición al riesgo
  - Tolerancia al riesgo
  - Riesgo subjetivo: ¿Por qué delinquen las personas?
  - Efectos de la identificación del riesgo
- Las políticas del control

#### Normativa aplicable a las empresas

- Artículo 31 bis del Código Penal:
  - Delitos que cometen las empresas más habitualmente y no son conscientes del riesgo
  - La condena: Penal y la Responsabilidad Civil
  - La eximente
  - La atenuante

#### Metodología de implantación de un sistema de prevención de delitos



### Profesorado

**José Antonio Gómez Vadillo** es Consejero Delegado del Grupo Vadillo Asesores. Además de experto en Gestión de Riesgos en las Organizaciones, dirige proyectos de consultoría estratégica y cumplimiento normativo y proyectos en gestión de valores, negociación y ética profesional. Asimismo, cuenta con una amplia experiencia en asesoramiento jurídico en derecho mercantil, societario, económico-financiero y laboral.



### Documentación

Los asistentes al seminario reciben material didáctico de la máxima calidad, necesario para poder llevar a la práctica su contenido.



### Inscripciones

[www.elkargi.es](http://www.elkargi.es)  
[aulafinanciera@elkargi.es](mailto:aulafinanciera@elkargi.es)  
943 309 060

### Forma de Pago

Transferencia a  
ES50-0081-5182-53-0001045006

### Tasas Académicas

Socio: 150€	No Socio: 180€
<b>181,50€ (IVA incluido)</b>	<b>217,80€ (IVA incluido)</b>
<i>10% descuento resto inscripciones</i>	

La reserva de la plaza se considera en firme una vez abonadas las correspondientes tasas académicas y remitiendo la copia del justificante de pago. Las personas inscritas recibirán un recordatorio en días previos a la celebración de la formación. Las cancelaciones efectuadas 3 días antes del inicio del curso, supondrán el pago del 10% de la matrícula.

Este curso es bonificable en la Seguridad Social a través de la **Fundación Tripartita**. El Aula Financiera de Elkargi no gestiona dichas bonificaciones, que pueden ser solicitadas directamente por la propia empresa. Para ello, hay que notificar a la Fundación Tripartita 8 días antes del inicio del curso a través de su web [www.fundae.es](http://www.fundae.es).